



Educación superior en personas con diversidad funcional



Las personas con diversidad funcional hacen parte de un grupo de la población que ha venido siendo discriminado a lo largo del tiempo y en donde se ha venido trabajando para ayudar a construir una sociedad libre de discriminación en la cual no se utilicen términos peyorativos para nombrar a los integrantes de esta comunidad. El ámbito universitario se encuentra inmerso en el desarrollo de espacios que eliminen las barreras de segregación con el propósito de promover el reconocimiento de la diferencia velando por la dignidad humana. En esta oportunidad el Médico Miguel Ángel Santamaría y la Enfermera Diana Rodríguez ahondarán en el tema de la sordoceguera y las estrategias en búsqueda de una educación superior inclusiva.

¿Por qué se estableció un nuevo termino para nombrar a esta población?

Se ha venido trabajando un modelo social donde se explica que los seres humanos a través de los conceptos asocian valores, ideas y definiciones que se relacionan con la palabra. Por ende, si se quiere lograr un cambio verdadero en la promoción de la igualdad e inclusión humana es necesario modificar su nombre, de donde surge el término **diversidad funcional**. Cuando una comunidad entiende que una persona puede desarrollar sus actividades con los recursos necesarios y adaptados a su condición el termino discapacidad queda a un lado y estas personas pueden establecer sus relaciones con la comunidad y su entorno (Martin-Padilla, Sarmiento, & Coy, 213).

La inclusión educativa se asume como una cuestión de derecho fundamental que, en primera medida, defiende el no segregar a ninguna persona de la educación en razón de su discapacidad y, segundo, la reconoce como una actitud que posibilita la participación de la población con discapacidad en igualdad de oportunidades. (Molina Béjar, 2010)

La sordoceguera hace parte de las tantas diversidades funcionales que existen caracterizada por una deficiencia auditiva y visual ya sea parcial o total, trayendo como consecuencia dificultades en la comunicación, orientación, movilidad y el acceso de la información. (Fundación Saldarriaga Concha., 2019)

Existen dos tipos, la sordoceguera congénita y la sordoceguera adquirida.

Sordoceguera Congénita viene desde el nacimiento o antes de la adquisición del lenguaje (aproximadamente durante los dos primeros años de vida). Esto provoca que su mundo quede prácticamente reducido al de su propio cuerpo y nada más, o un mundo muy pequeño en el caso de que se disponga de algún resto de visión y/o audición. Sin la adecuada intervención, es prácticamente imposible para los niños con sordoceguera congénita desarrollar comunicación por lo que, esa situación de aislamiento en la que viven,

puede provocar comportamientos desajustados socialmente que dificultan aún más, si cabe, sus posibilidades de relación.

Sordoceguera Adquirida Conlleva una situación muy distinta, aunque no por ello menos complicada. Afecta a individuos que han adquirido un bagaje de conocimientos y experiencias visuales y/o auditivas que luego se ven mermadas. En la mayoría de los casos no les resulta fácil ajustarse psicológicamente a su nueva situación. Tienen que aprender a conocer lo que sucede a su alrededor de otro modo. Necesitan aprender nuevas formas y sistemas de comunicación.

Las personas con sordoceguera se comunican en función de los diferentes grados de visión y/o audición con el que se cuente. Quienes nacen sordociegos presentan una gran dificultad, pero logran superarla con una intervención educativa muy especializada. Los audífonos o implantes les ayudan a llegar al lenguaje oral, pero lo normal es que su comunicación sea signada a veces con unos pocos gestos.

Para quienes adquieren la sordoceguera a lo largo de la vida presentan gran conflicto en la comunicación, al encarar la ceguera y la sordera simultáneamente

¿Que necesitan las personas con sordoceguera?

De acuerdo a la declaración de Necesidades Básicas de las Personas Sordociegas por Helen Keller en 1989, la comunicación es la barrera más tremenda con la que se enfrentan los sordociegos. Para esto, El tacto y la propiocepción (la consciencia del cuerpo sobre su propia postura corporal respecto al medio que nos rodea) constituyen canales fundamentales de entrada de información para la persona con sordoceguera, ya que son las vías seguras por las cuales puede acceder a la información, comunicarse y aprender, independientemente de que pueda provechar, si los tuviese y fueran funcionales, sus restos de visión y/o audición. (ONCE, s.f.)

El tacto adquiere un papel relevante en la percepción de la persona y de sus posibilidades de conocer e interactuar con el mundo que le rodea. Se convierte en la vía fundamental de información, facilitando la integración perceptiva de la experiencia diaria y permitiendo a la persona el contacto con la realidad. Para las personas con sordoceguera, acceder a través del tacto a la utilización del sistema Braille, supone, además contar con un código de lectoescritura para intercambiar información y comunicarse. (ONCE, s.f.)

El bastón rojo y blanco es un símbolo que identifica a la persona que lo usa como persona con una discapacidad visual y auditiva, y que por lo tanto no va a escuchar el sonido del semáforo o de una persona que le ofrece ayuda, a no ser que toque su brazo para que sepa que está ahí. Para algunas actividades y desplazamientos, requieren de la ayuda de un intérprete que les transmita la información en su sistema de comunicación. (ONCE, s.f.)

Dentro de los sistemas de apoyo en la comunicación se encuentran:

Sistemas Alfabéticos: Se basan en el deletreo del mensaje, transcribiendo letra a letra el contenido del mismo. Se utiliza por las personas sordociegas que se expresan oralmente para recibir los mensajes de sus interlocutores cuando su audición no lo permite. (ONCE, s.f.)

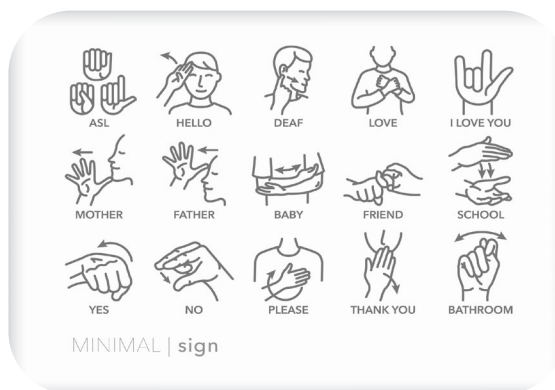


• **Sistemas Dactilológico:** Alfabeto para personas sordas

• **Mayúsculas sobre la palma:** El interlocutor escribe el mensaje deletreándolo con su dedo índice en letras mayúsculas, dibujando estas, una sobre otra, en la palma de la mano de la persona sordociega.

• **El dedo como lápiz:** Consiste en tomar el dedo índice de la persona con sordoceguera y se escribe con él como si fuera un lápiz. Se puede escribir en el aire, sobre la palma de la mano de la persona con sordoceguera, sobre la palma de la mano del interlocutor o sobre una superficie.

Sistemas no alfabéticos: Sistemas de comunicación en los que la transmisión de una palabra o una idea completa se realiza a través de signos, constituyendo, en algún caso, lenguas en sí mismas. La persona con sordoceguera puede recibirlos visualmente o a través del tacto. Suelen ser utilizados por personas con discapacidad auditiva de nacimiento. (ONCE, s.f.)



Lenguaje de Signos Naturales: Conjunto de signos espontáneos que expresan globalmente una necesidad, un deseo, y que sólo son comprendidos por las personas más próximas al entorno de la persona con sordoceguera. Suele ser la primera forma de abordar la comunicación con un niño con sordoceguera congénita.

Lengua de Signos: Son las lenguas o sistemas lingüísticos de carácter visual, espacial, gestual y manual en cuya conformación intervienen factores históricos, culturales, lingüísticos y sociales, utilizadas tradicionalmente como lenguas por las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas

Otros recursos de comunicación

- **Tarjetas de comunicación:** Tarjetas elaboradas en materiales resistentes que permiten llevar un mensaje claro en situaciones puntuales. Por ejemplo “Soy una persona ciega. Por favor, ayúdame a cruzar la calle tomándome del brazo”. Es importante diferenciar cada tarjeta con palabras claras en braille para que la persona con sordoceguera pueda diferenciarlas.
- **Tecnológicos:** Smartphones y tablets son los más desarrollados a través de aplicaciones, para lectura de billetes, medicamentos, ubicaciones, asistente de voz, entre otros.
- **Tablillas de comunicación:** Es de gran utilidad para mensajes cortos, son tablas rígidas que contienen impresiones en relieve con las letras del alfabeto con su respectiva letra en braille debajo.

¿Que es necesario aprender para comunicarnos con ellos en caso de emergencia?

- Acercarse de frente por si conserva un resto visual.
- Tocar el brazo para hacerle saber de su presencia.
- Hablarle en tono alto, pero sin gritar, para identificar si se cuenta con audición.
- Si el lugar es muy ruidoso, buscar uno tranquilo.

A la hora de abordar las estrategias en la inclusión a la educación superior se busca entender que las personas con alguna discapacidad como las personas que no la presentan son diferentes. Se debe lograr encontrar como centro educativo las necesidades para realizar una debida evaluación en donde a partir de recursos, estrategias y modificaciones en la planta física se encuentra la solución a lo que requiere el estudiantado. Otro aspecto importante en este tema es realizar cátedras de educación inclusiva en donde toda la comunidad educativa sea participe en la implementación y la promoción del concepto de diversidad funcional para lograr crear conciencia en búsqueda de la inclusión.

El colegio mayor nuestra señora del Rosario ha sido una de las instituciones en Colombia que ha ayudado a remover las barreras para el acceso de este grupo de la población en la educación superior, premios por parte de Colciencias, ser parte de organizaciones en Latinoamérica y diferentes espacios creados dentro de la universidad muestran réditos del arduo trabajo que se ha realizado. Como país debemos continuar con la tarea de eliminar la segregación y aprender que las diferencias son algo propio del ser humano. (Bejar, 2005)

Bibliografía

Bejar, R. M. (2005). EDUCACIÓN SUPERIOR PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. *Universidad Del Rosario*, 1-19.

Fundación Saldarriaga Concha. (27 de 06 de 2019). *Fundación Saldarriaga Concha*. Obtenido de <https://www.saldarriagaconcha.org/sordoceguera-en-colombia/#:~:text=La%20Ley%20982%20de%202005,el%20acceso%20a%20la%20informaci%C3%B3n>.

Martin-Padilla, E., Sarmiento, P. J., & Coy, L. Y. (213). Educación inclusiva y diversidad funcional en la Universidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61, 120-130.

Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de investigación*, 34(70), 109-128. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1010-29142010000200008&script=sci_arttext

Observatorio Nacional de Discapacidad. Ministerio Nacional de Salud. (2014). *Boletín 6*. Bogotá: Ministerio de Salud. Obtenido de <https://discapacidadcolombia.com/index.php/inclusion-educativa/188-observatorio-nacional-de-discapacidad-y-educacion>

ONCE. (s.f.). <https://www.once.es>. Obtenido de <https://www.once.es/servicios-sociales/sordoceguera/que-necesitan-las-personas-con-sordoceguera>